



Ayuntamiento de  
Talavera de la Reina

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Plaza Padre Juan de Mariana, 8  
45600 Talavera de la Reina  
Telf: 925 720 100  
[www.talavera.org](http://www.talavera.org)

Servicio de Personal  
Ngdo. de Funcionarios  
Expte.: 91/2019 NPF

### ANUNCIO

#### CONVOCATORIA CUARTO EJERCICIO. PRUEBA PSICOTECNICA

#### 7 PLAZAS CUERPO POLICÍA LOCAL (OPOSICIÓN LIBRE)

(BOP DE TOLEDO N.º 149 DE 08/08/2019)

De conformidad con lo establecido en la Base 6.4ª que rigen la convocatoria referida, se convoca a los aspirantes que hayan superado el tercer ejercicio del proceso selectivo para la realización de la cuarta prueba (psicotécnica) que se habrá de realizar en el lugar y fecha a continuación indicadas:

- Lugar: Dependencias de la Universidad Nacional de a Distancia, sita en la calle Santos Mártires, 22 de Talavera de la Reina.
- Fecha: 9 de diciembre de 2020.
- Hora: 9:00 horas.

De conformidad con la Base 6ª. Cuarta, el cuarto ejercicio consistirá en: *“Prueba psicotécnica en la que se incluirá una entrevista de ese carácter, así como un test dirigido a determinar las aptitudes y actitudes de los aspirantes para el desempeño de las funciones de su categoría”*.

El Tribunal Calificador para valorar las aptitudes y actitudes de los aspirantes con el perfil, ha acordado la utilización de los siguientes instrumentos:

- a) Test de aptitudes
- b) Test de personalidad
- c) Entrevista semiestructurada de constatación de los resultados de las pruebas psicotécnicas realizadas.

Los ejercicios referidos incluirán escalas tendentes a valorar los factores adecuados al perfil determinado por el Tribunal calificador, para el desempeño de las funciones de las plazas convocadas, y que resulta el siguiente:

Las personas aspirantes han de tener una inteligencia, como mínimo, dentro de la media, ser emocionalmente estables y con buena tolerancia al estrés. Deberán tener igualmente un buen concepto de sí mismas, ser tolerantes, flexibles y con buena disposición para trabajar. Reflexivas, responsables, dinámicas y con iniciativa. Se valorarán las buenas habilidades comunicativas y capacidad de trabajo en equipo.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,  
Fdo: Ana María Blanco Romero  
(A fecha de firma electrónica)